

FEBRERO 2016

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA JUEVES 25 DE FEBRERO DEL 2016.

2.- Presentación para aprobación en Segunda Instancia del Proyecto de Ordenanza para la Gestión, Ejecución, Seguimiento y Evaluación de la Cooperación Internacional no reembolsable, para la Provincia de Esmeraldas.

RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 25 de febrero del 2016, resolvió:

2.1.- Aprobar en Segunda y Definitiva Instancia el Proyecto de Ordenanza para la Gestión, Ejecución, Seguimiento y Evaluación de la Cooperación Internacional no reembolsable, para la Provincia de Esmeraldas.

3.- Presentación para aprobación en Segunda Instancia del Proyecto de Ordenanza Provincial que Sustituye a la Ordenanza que crea la Comisaría Provincial de Ambiente.

RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 25 de febrero del 2016, resolvió:

3.1.- Aprobar en Segunda y Definitiva Instancia el Proyecto de Ordenanza Provincial que Sustituye a la Ordenanza que crea la Comisaría Provincial de Ambiente.

4.- Pedido de autorización para que la Ing. Lucia Sosa de Pimentel, Prefecta Provincial, firme convenios entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Parroquiales; y terceros.

RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 25 de febrero del 2016, resolvió:

4.1.- Autorizar a la Ing. Lucia Sosa de Pimentel, Prefecta Provincial, para que a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, firme convenios entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales, Parroquiales; y terceros, para obras, servicios, bienes y consultorías.